

**FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIRECCION DE OPERACIONES Y MODERNIZACION
GERENCIA DE PLANIFICACION**



**INFORME DE SEGUIMIENTO DEL
PLAN ANUAL DE TRABAJO
INSTITUCIONAL 2019**

JULIO DE 2019



I. INTRODUCCIÓN

La planificación del trabajo institucional, involucra áreas claves que tienen como fin: priorizar los recursos financieros, desarrollar el recurso humano, impulsar proyectos de modernización que mejoren las condiciones de trabajo e incorporar estrategia de transversalidad de género; todo orientado a mantener la operatividad y prestación de servicios acorde a la realidad nacional: lucha contra la criminalidad organizada, la impunidad, la delincuencia común, la eliminación de la violencia contra la Mujer y los esfuerzos para atender la población en condiciones de vulnerabilidad.

Por lo anterior el presente informe detalla los resultados obtenidos en cada línea de trabajo al primer semestre del año 2019, con el fin verificar el nivel de cumplimiento de las metas institucionales.

II. BASE LEGAL

Las Normas Técnicas de Control Interno Específicas de la Fiscalía General de la República establecen: Art. 9 *El Fiscal General de la República y funcionarios establecerán un estilo de Gerencia enfocado a lograr los objetivos establecidos, de acuerdo a los recursos disponibles, los que se medirán mediante el cumplimiento de metas.*

Art. 23: *“Será responsabilidad de los funcionarios... la veracidad y calidad de la información en los informes de seguimiento que se presenten a la Gerencia de Planificación.”*

III. ALCANCE

El informe contiene el avance de las acciones reportadas por las áreas financiera, administrativa y operativas para cada línea de trabajo, durante el primer semestre 2019 (enero – junio).

IV. RESULTADO

El Plan de Trabajo Institucional está conformado por 6 líneas de trabajo, siendo estas:



Gerencia de Planificación

- 0101 Dirección y Administración
- 0201 Delitos contra la Sociedad
- 0301 Acciones Legales a favor del Estado
- 0401 Intervención de las Telecomunicaciones
- 0501 Derechos de la Mujer e Igualdad de Género
- 0601 Construcción, Equipamiento y Modernización

- **0101 Dirección y Administración**

Tiene como propósito gestionar los recursos financieros necesarios para la operatividad y fortalecimiento institucional, a efecto de poder hacerle frente a las condiciones logísticas siguientes:

- Gasto en nuevas remuneraciones, alquileres, servicios, insumos y la dispersión de las unidades organizativas que conforman la oficina central.
- Promover de infraestructura adecuada a las oficinas fiscales a nivel nacional y espacios adecuados para la atención de víctimas y usuarios.
- Responder legalmente y financieramente a los proveedores electorales.
- Incrementar la capacidad instalada, propiedades y equipos que facilite enfrentar la creciente demanda de servicios.
- Formación de Grupos de Fiscales contra la Impunidad, Unidad de Análisis Patrimonial y para la investigación de delitos del Conflicto Armado

Resultado:

La Fiscalía General de la República para el año 2019 cuenta con un presupuesto asignado de \$56,430,215.00 y una asignación adicional al ejercicio por \$13,207,325.47

Lo anterior ha permitido realizar gestiones para adquisición de bienes y servicios por un monto de \$3,645,450.65 destinado a mejorar las condiciones de trabajo del personal a nivel nacional y pago de remuneraciones por un monto total \$20,003,597.35



Gerencia de Planificación

- **0201 Delitos contra la Sociedad**

Investigar y promover la acción penal, y cuando corresponda la acción civil, en todos los delitos que afecten los intereses de la Sociedad, a fin de contribuir con el combate a la criminalidad, la represión del delito y la búsqueda de una sociedad segura. Para verificar el cumplimiento de lo anterior, se realiza seguimiento a 4 metas descritas en los planes anuales de las unidades correspondiente a esta línea.

Resultado:

Meta	Cantidad
● Archivar en forma fundamentada y motivada los casos cuando sea procedente.	1. Casos archivados con resolución administrativa : 35,632 2. Casos archivados con resolución judicial: 19,114
● Cumplir la resolución de los casos con responsabilidad por el hecho	3. Resultados condenatorios en juicio y procedimiento abreviado: 5,349 4. Casos con responsabilidad en salidas alternas: 6,903
● Promover las peticiones correspondientes a fin de reducir las resoluciones sin responsabilidad por el hecho	5. Casos diligenciados con sobreseimiento provisional que vencen en el trimestre: 10,085 6. Casos con interposición de recursos: 618
● Mantener actualizada la carga activa de los expedientes en SIGAP y físicamente	7. Expedientes actualizados: 18,138

Fuente: Departamento de Estadística según registros de SIGAP (numerales 1-4)
Seguimiento de metas registrado en SGPI (numerales 5-7 (En numeral 7: resultado corresponde a una muestra de expedientes que los jefes verifican su actualización cada trimestre)



Gerencia de Planificación

- **0301 Acciones legales a favor del Estado**

Se tiene por objetivo investigar y promover la acción judicial y administrativa en todos los delitos que afecten al Estado; considerando efectuar seguimiento a 7 metas previamente descritas en el Plan.

Resultado:

Meta	Cantidad
Resolver Administrativamente los casos recuperables.	130
Cumplir con la defensa en juicio de los Intereses del Estado en los casos ingresados en el año.	275
Diligenciar los expedientes de Registro y Administrativo, ingresados en el año.	599
Archivar los expedientes de escrituras inscritas y administrativos con resolución.	43
Resolver adeudos a favor del Estado administrativa y judicialmente cuando sea recuperable.	373
Depurar los juicios de Cuentas y Procesos Ejecutivos en término.	345
Archivar definitivamente los casos dentro del término y forma legal.	3472

La Dirección para la Defensa de los intereses del Estado a través de sus Unidades tuvo una recuperación según detalle:



Gerencia de Planificación

RUBRO RECUPERADO	TOTAL (\$)
COSTAS PROCESALES	306.69
DAÑOS MATERIALES	2,403.16
GARANT. DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	11,275.29
MULTAS	493,576.38
MULTAS LABORALES	341,506.83
APROP. O RETENCION INDEBIDA	484.65
PECULADO	10,000.00
REINTEGRO	2,110.00
REPAROS	241,159.81
RESPONSAB. CIVIL	300
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	409,839.13
IMP. S/ALCOHOL	500
IMP. DE IMPORTACION	29,981.99
IVA	327,088.40
MULTAS TRIBUTARIAS	38,095.58
TIMBRES FISCALES	6,998.45
CONTRABANDO DE MERCADERIAS	177,579.97
EVASION DE IMPUESTOS (IVA)	211,565.20
EVASION DE IMPUESTOS (RENTA)	566,857.40
PATRIMONIO	649.74
CUOTAS LABORALES	313,699.45
IMP. S/CIGARRILLOS	478.5
TOTAL	3,186,456.62

- **0401 Intervención de las Telecomunicaciones**

Tiene como propósito garantizar que la intervención de las telecomunicaciones y su operatividad, se aplique en la investigación y persecución del delito en cumplimiento a la Ley Especial .

Resultado:

Se ha atendido el 100% de las solicitudes de intervención de las telecomunicaciones recibidas, (286 en el período de enero a junio de 2019) previa autorización judicial, garantizando el secreto de las telecomunicaciones y el derecho a la intimidad.



Gerencia de Planificación

- **0501 Derechos de la Mujer e Igualdad de Género**

Se busca mejorar el acceso a la justicia de las mujeres víctimas de violencia y reducir las inequidades de género; considerando efectuar seguimiento a las metas previamente descritas en el plan.

Resultado:

- **Creación de la Unidad de Género:**

Creada por acuerdo N° 18 de fecha 08 de marzo de 2017.

- **Elaborar la política institucional de género y la política de persecución penal en materia de violencia contra las mujeres:** La Política de Igualdad y No Discriminación conocida por Política de Género, se ha iniciado el proceso de validación de la propuesta. Los fondos para la elaboración de la política provienen de OXFAM AMERICA, Fundación Justicia y Género y fondos institucionales en vista que el equipo de trabajo es de la FGR. La elaboración de la Política de Persecución Penal en materia de violencia contra las Mujeres, fue aprobada en el mes de noviembre de 2018; el Plan de Acción de dicha Política está en proceso de aprobación por parte de la comisión Ad Hoc .

- **Actualizar los Protocolos de abordaje para el delito de Femicidio:** Se ha gestionado con ONUMUJERES y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, el apoyo para la contratación de consultoría internacional

- **0601 Construcción y Equipamiento de Edificación**

Se busca ejecutar proyectos de construcción, equipamiento y modernización de la FGR. Para lograr lo antes mencionado se estableció ejercer control y seguimiento al proceso constructivo del edificio de las oficinas centrales de la Fiscalía General de la República, para contar con un edificio que albergue las oficinas centrales.



Gerencia de Planificación

Resultado:

Durante el primer trimestre 2019 se actualizó el perfil y el presupuesto del diseño. Así mismo, se han realizado gestiones con el Ministerio de Hacienda y el BCIE relativas al financiamiento complementario para la construcción, equipamiento y modernización de las oficinas centrales de la FGR por un monto de \$25.3 millones, el cual ha sido aprobado por el directorio BCIE mediante la Resolución No. DI-60/2019 del 26 de junio 2019. Así mismo, la modificativa al contrato 2146 del préstamo de \$ 44.9 millones se encuentra en tramite de firma.



V. CONCLUSIONES

1. Se realizaron gestiones para mejorar las condiciones de trabajo del personal a nivel nacional; obteniendo resultados favorables.
2. Se está contribuyendo al combate de la criminalidad, represión del delito y la búsqueda de una sociedad segura; obteniendo resultados arriba del 90% en cada una de las metas definidas para la línea de trabajo de la Defensa de los Intereses de la Sociedad.
3. La investigación y promoción de la acción judicial y administrativa en todos los delitos que afectan al Estado, ha generado resultados del 100%.
4. Se atendió el 100% de las solicitudes de intervención de las telecomunicaciones que fueron recibidas, previa autorización judicial.
5. Se ha creado la Unidad de Género, además se ha aprobado la Política de Persecución Penal en materia de violencia contra las Mujeres; adicionalmente la Política de Igualdad y No Discriminación está en proceso de validación.
6. Se han realizado gestiones que contribuyen al proyecto de la construcción del edificio para las oficinas centrales.